

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

IES Ramón y Cajal

Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º BAC
Huesca PSICOLOGÍA

Dpto. de FILOSOFÍA

IES Ramón y Cajal, Huesca



Fecha de creación: 3/09/2024

Última actualización: 25 de octubre de 2024

Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º BAC PSICOLOGÍA

<u>a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas</u>	<u>3</u>
<u>b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas</u>	<u>6</u>
<u>c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación</u>	<u>12</u>
<u>d) Criterios de calificación</u>	<u>16</u>
<u>e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación</u>	<u>21</u>
<u>f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales</u>	<u>22</u>
<u>g) Plan de recuperación de materias pendientes</u>	<u>22</u>
<u>h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios</u>	<u>23</u>
<u>i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa</u>	<u>24</u>
<u>j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa</u>	<u>25</u>
<u>k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón</u>	<u>25</u>
<u>l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora</u>	<u>25</u>
<u>m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado</u>	<u>26</u>
<u>Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento</u>	<u>28</u>
<u>Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo</u>	<u>29</u>

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRIT.EVAL.	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES (en negrita) Su adquisición conlleva la calificación de suficiente en el criterio de evaluación
CE.PS.1 Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.	CE 1	1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas. 1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana. 1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano.
CE.PS.2 Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional	CE 2	2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta. 2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal.
CE.PS.3 Comprender e interrelacionar los procesos	CE 3	3.1. Relacionar los diferentes procesos psicológicos



<p>psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.</p>		<p>mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos.</p> <p>3.2. Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico.</p> <p>3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.</p>
<p>CE.PS.4 Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para afrontar dicho cambio y poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la solución de problemas.</p>	<p>CE 4</p>	<p>4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante.</p> <p>4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno.</p> <p>4.3. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas</p>
<p>CE.PS.5 Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus</p>	<p>CE 5</p>	<p>5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana.</p>



<p>implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.</p>		<p>5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo.</p> <p>5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje.</p> <p>5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.</p>
<p>CE.PS.6 Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a la dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.</p>	<p>CE 6</p>	<p>6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto.</p> <p>6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno.</p> <p>6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades.</p> <p>6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.</p>



<p>CE.PS.7 Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.</p>	<p>CE 7</p>	<p>7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta.</p> <p>7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales.</p> <p>7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado.</p> <p>7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.</p>
---	-------------	--

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.



UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN		CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Al menos una por trimestre)
Unidad 1 La Psicología como ciencia.	1ª Eval.	8 sesiones	CE1 (1.1, 1.2, 1.3) CE 2 (2.1, 2.2) CE 3 (3.1, 3.2, 3.3) CE 4 (4.1,4.2,4.3) CE 5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.4) CE 6 (6.4) CE 7 (7.3, 7.4)	A1, A2, A4, A5	El trabajo a realizar consta de dos partes: parte teórica (A) y parte expositiva (B) A) ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO (realizarlo en folios, máximo 2) 1. Señalar el tema del artículo mediante un enunciado claro. 2. Determinar la tesis defendida por el autor del artículo y las afirmaciones más importantes que fundamentan la exposición del tema. 3. Detectar la relevancia del tema desarrollado, su actualidad y su vinculación con la asignatura de Psicología. 4. Conclusión y cierre del análisis. Posicionamiento personal: qué idea te ha parecido interesante para aplicarla a tu vida. B) ELABORACIÓN DE UNA PRESENTACIÓN (formato PPT, si se usa Canva convertir a PDF, máximo 6 diapositivas) y EXPOSICIÓN
Unidad 2 Estudios y aplicaciones de la Psicología.		8 sesiones	CE1 (1.1, 1.2, 1.3) CE 2 (2.1, 2.2) CE 3 (3.1, 3.2, 3.3)	A5	



			CE 4 (4.1,4.2,4.3) CE 5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.4) CE 6 (6.4) CE 7 (7.3, 7.4)		Se realizará una coevaluación: los alumnos evaluarán las exposiciones de sus compañeros de acuerdo a los criterios de calificación de la rúbrica.
Unidad 3: Fundamentos biológicos de la conducta.		8 sesiones	CE1 (1.1, 1.2, 1.3) CE 2 (2.1, 2.2) CE 3 (3.1, 3.2, 3.3) CE 4 (4.1,4.2,4.3) CE 5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.4) CE 6 (6.4) CE 7 (7.1, 7.2, 7.3,	A6	

			7.4)		
Unidad 4: Sensación, percepción y atención.		8 sesiones	CE1 (1.1, 1.2, 1.3) CE 2 (2.1, 2.2) CE 3 (3.1, 3.2, 3.3) CE 4 (4.1,4.2,4.3) CE 5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.4) CE 6 (6.1, 6.2, 6.3, 6.4) CE 7 (7.2, 7.3, 7.4)	B1, B2, B3	
Unidad 5: La memoria.	2ª Eval.	8 sesiones	CE 2 (2.1, 2.2) CE 4 (4.2)	B4, B5	El trabajo a realizar consta de dos partes: parte teórica (A) y parte expositiva (B) A) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE AUTOR O ESCUELA DE LOS TRABAJADOS EN CLASE a



Unidad 6: El aprendizaje.		8 sesiones	CE 3 (3.1) CE 4 (4.3) CE 5 (5.3, 5.4)	C3, C4, C5	<p>partir del libro <i>El libro de la psicología</i> (ed. AKAL) (realizarlo en folios, máximo 2)</p> <p>5. Señalar el tema del artículo mediante un enunciado claro.</p> <p>6. Determinar la tesis defendida por el autor del artículo y las afirmaciones más importantes que fundamentan la exposición del tema.</p> <p>7. Detectar la relevancia del tema desarrollado, su actualidad y su vinculación con la asignatura de Psicología.</p> <p>8. Conclusión y cierre del análisis. Posicionamiento personal: qué idea te ha parecido interesante para aplicarla a tu vida.</p> <p>B) ELABORACIÓN DE UNA PRESENTACIÓN (formato PPT, si se usa Canva convertir a PDF, máximo 6 diapositivas) y EXPOSICIÓN Se realizará una coevaluación: los alumnos evaluarán las exposiciones de sus compañeros de acuerdo a los criterios de calificación de la rúbrica.</p>
Unidad 7: La inteligencia.		8 sesiones	CE 3 (3.2, 3.3) CE 4 (4.1)	B7	
Unidad 8: Motivación y emoción.		8 sesiones	CE 2 (2.1, 2.2) CE 3 (3.1) CE 4 (4.2) CE 5 (5.1, 5.2)	C1, C2, C3	
Unidad 9: Comunicación y lenguaje.	3ª Eval.	8 sesiones	CE 6 (6.1, 6.2, 6.3)	B6	



Unidad 10 Estados de conciencia y drogas.		8 sesiones	CE 2 (2.1, 2.2)		terapia
Unidad 11: La personalidad. Trastornos emocionales y de conducta.		8 sesiones	CE 3 (3.1, 3.2) CE 4 (4.3) CE 6 (6.4)	E2, E3, E4	
Unidad 12: Psicología social.		8 sesiones	CE 7 (7.1, 7.2, 7.3, 7.4)	D1.1, D1.2, D1.3, D1.4, D2.1, D3.1	

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

En cuanto a los instrumentos de evaluación deben ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Se utilizarán varios (no quiere decir todos en cada evaluación) eligiendo los que en cada periodo de evaluación sean los más adecuados y pertinentes a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación de la materia desarrollada. No todos se van a calificar, en diversas ocasiones se llevará esa labor por observación.

Primera Evaluación

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	%	CRITERIOS EVALUADOS
Análisis de producciones específicas	I.1. Pruebas objetivas de contenidos teóricos, de respuesta abierta o tipo test	Calificaciones	60	CE.1 (1.1, 1.2, 1.3) CE.2 (2.1) CE.3 (3.1, 3.2, 3.3) CE 4 (4.1,4.2) CE. 5 (5.1, 5.2, 5.3)
Análisis de producciones específicas	I.2. Ejercicios en clase de análisis de texto.	Calificaciones	5	CE. 7 (7.3)



Análisis de producciones específicas	I.3.Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos	Calificaciones	10	CE.2 (2.2) CE. 4 (4.3)
Análisis de producciones específicas	I.4..Comentarios y análisis de materiales audiovisuales relacionados con los temas.	Calificaciones	5	CE. 6 (6.4) CE. 7 (7.2)
Valoración del proceso: producciones individuales o en grupo	I.5. Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora	Lista de control, rúbrica	5	CE. 5 (5.4)
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.6. Actividades para realizar en casa con puesta en común y corrección o autoevaluación en clase.	Lista de control, rúbrica	5	CE. 6 (6.1, 6.2, 6.3) CE.7 (7.1)
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.7. Exposiciones orales o debates individuales o en grupo	Lista de control, rúbrica	10	CE.7 (7.4)

Segunda Evaluación

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	%	CRITERIOS EVALUADOS
Análisis de producciones específicas	I.3.Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos	Calificaciones	20%	CE 2 (2.1,2.2) CE 3 (3.1) CE 4 (4.3)
Análisis de producciones específicas	I.4..Comentarios y análisis de materiales audiovisuales relacionados con los temas.	Calificaciones	10%	CE 3 (3.2, 3.3)
Valoración del proceso: producciones individuales o en grupo	I.5. Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora	Lista de control, rúbrica	10%	CE 4 (4.1, 4.2)
Valoración del proceso: producciones individuales y en grupo	I.6. Actividades para realizar en casa con puesta en común y corrección o autoevaluación en clase.	Lista de control, rúbrica	20%	CE 5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.4)
Valoración del proceso: producciones	I.7. Exposiciones orales o debates individuales o en grupo	Lista de control, rúbrica	40%	CE 2 (2.1, 2,2)



individuales y en grupo				CE 3 (3.1) CE 4 (4.3)
-------------------------	--	--	--	--------------------------

Tercera Evaluación

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	REGISTRO	%	CRITERIOS EVALUADOS
Análisis de producciones específicas	1.2. Ejercicios en clase de análisis de texto.	Calificaciones	10 %	CE 7 (7.3)
Análisis de producciones específicas	1.3.Trabajos de investigación y/o creación con presentación en diferentes formatos	Calificaciones	20%	CE 7 (7.1, 7.2,)
Análisis de producciones específicas	1.4..Comentarios y análisis de materiales audiovisuales relacionados con los temas.	Calificaciones	10%	CE 7 (7.4)
Valoración del proceso: producciones individuales o en grupo	1.5. Ejercicios en clase con autoevaluación o corrección de la profesora	Lista de control, rúbrica	10%	CE 6 (6.4, 4.3)

2. Contenidos y Temporalización

A lo largo del curso que se estructura en tres trimestres el temario se impartirá a través de diversas metodologías variando, por tanto, los porcentajes de calificación.

Primer Trimestre

El objetivo es realizar una introducción teórica que aborde las cuestiones más relevantes de la Psicología y que ofrezca al alumnado las herramientas necesarias para la parte práctica de los siguientes trimestres.

Segundo trimestre

Una vez hayamos adquirido las bases teóricas fundamentales, el objetivo es profundizar en algunas de las teorías más relevantes de la psicología. Así, durante el trimestre combinaremos la exposición teórica de dichos autores y autoras con la elaboración de un proyecto de investigación y posterior exposición por parejas de un/a autor/a a escoger por cada grupo. El listado de temas estará disponible con suficiente antelación. El tema debe ser elegido vía Classroom antes del 17 de diciembre. Para garantizar el seguimiento de las exposiciones, el alumnado deberá elaborar una producción escrita que recoja su reflexión sobre lo expuesto por los compañeros.

Tercer trimestre

La asignatura adopta un enfoque práctico, de modo que dedicaremos el resto del curso a trabajar el DSM-V Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales a través de casos prácticos que el alumnado deberá resolver aplicando lo aprendido en clase. Asimismo, como práctica del último trimestre se propone a los alumnos una actividad con ciertas similitudes a un rol-playing en la que los alumnos por parejas o en grupos de tres, adoptando uno de ellos el papel del terapeuta y los otros de los pacientes, deben aplicar para su caso particular una terapia de tercera generación llamada: terapia de aceptación y compromiso (ACT por sus siglas en inglés). Esta distribución es provisional y podría ajustarse según la dinámica del curso.

Hay tres evaluaciones parciales y una evaluación final. La calificación final vendrá dada por la media

aritmética de las evaluaciones parciales. Si se establece una evaluación extraordinaria, se arbitrará una

prueba de recuperación final.

La evaluación parcial se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se realizarán como mínimo dos pruebas objetivas en cada periodo de evaluación, que en su conjunto contarán el 100% de la calificación (cada prueba aporta la mitad del porcentaje). Una de las pruebas será de carácter teórico (cuestionario, test) y la otra de carácter práctico (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, comentarios de texto, análisis de películas y documentales, exposiciones individuales o grupales). Los pormenores de dichos criterios y porcentajes quedan especificados en la Programación del Departamento.

2. Se realizará una prueba única de recuperación en cada evaluación, antes de la siguiente evaluación. A esta prueba deberán presentarse todos los alumnos con una calificación inferior a 5 puntos. La calificación de un alumno en la prueba de recuperación es de cero a diez puntos, sin límite de nota máxima.

3. No se convocarán pruebas que tengan por objeto subir la calificación de una evaluación parcial ni final, entendiéndose que una calificación no puede ser resultado de un examen único sino el resultado de un trabajo continuo en un periodo de tiempo.

4. Se guardarán los decimales de las calificaciones de las evaluaciones parciales para la obtención de la calificación final.

La evaluación final se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

4. Criterio de redondeo: a los alumnos que aprueben la asignatura sin tener que hacer uso de las

pruebas de recuperación y que hayan cumplido a lo largo del curso con un comportamiento correcto,

entrega de tareas en fecha y forma y asistencia a clase, se les redondeará la nota final hasta el punto

entero siguiente como máximo. En caso contrario la nota se redondeará a partir del 0.89.

5.-Tendrán que presentarse a la prueba final los alumnos que tengan suspensas (no recuperadas) una

evaluación con menos de 4 puntos, dos evaluaciones o las tres evaluaciones.

-Como situación excepcional, los alumnos que tengan suspensa (no recuperada) una única evaluación

con una calificación mínima de 4 puntos, no tendrán que presentarse a esa prueba final y se les

calculará la nota media con las calificaciones de las evaluaciones parciales.

La evaluación extraordinaria se realizará de acuerdo con el calendario que se establezca en el centro.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial debe ser considerada como una evaluación de diagnóstico. La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia, bien procedentes de otras materias o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Los resultados de esta evaluación no tendrán ninguna repercusión en la

calificación formal del alumnado. Solo serán tomados como referencia del nivel de comprensión de conceptos e ideas, su grado de expresión oral y escrita al exponer o debatir lo leído; su madurez intelectual a la hora de pensar, analizar y tomar posición ante opiniones y pensamientos.

Asimismo los resultados serán tomados como referencia para poder tomar decisiones pedagógicas y didácticas para abordar la asignatura durante el curso académico correspondiente.

Se considera importante la información aportada por el resto de equipo docente en la sesión de la junta de evaluación inicial.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales

La materia de Psicología es eminentemente formativa y por tanto las deficiencias de contenidos conceptuales se verán compensadas por el trabajo del alumno y su esfuerzo de superación, valorando, por tanto, el interés del alumno y su actitud hacia la materia y flexibilizando otros aspectos.

A partir de los informes del Departamento de orientación, así como de las conclusiones de la evaluación inicial llevadas a cabo por la junta de evaluación, el departamento diseñará las adaptaciones necesarias para que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnado que con el trabajo de aula y en casa les es suficiente, para otros no lo es. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa, otros no cuentan con esas posibilidades. Los recreos ofrecen una oportunidad para posibilitar encuentros personalizados con los alumnos que lo requieran.

Instrumentos que se utilizarán para atender la diversidad:

- Adaptación curricular significativa o no significativa.
- Fichas complementarias.
- Ejercicios de refuerzo sobre comprensión de conceptos teóricos de los temas.
- Elaboración de definiciones de conceptos básicos.
- Redacciones sobre temas.
- Análisis de textos o de otro tipo de materiales.
- Lecturas complementarias.
- Elaboración de esquemas.

g) Plan de recuperación de materias pendientes.

Se establece para los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la materia de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Este plan constará de algunos de los siguientes instrumentos:

- Ejercicios de refuerzo sobre comprensión de conceptos teóricos de los temas.
- Elaboración de definiciones de conceptos básicos.
- Redacciones sobre temas.
- Análisis de textos o de otro tipo de materiales.
- Lecturas complementarias.
- Elaboración de esquemas.

El Departamento establecerá una batería de trabajos que le permitan alcanzar los objetivos mínimos necesarios para poder superar la materia. Estos trabajos vendrán condicionados por las deficiencias particulares detectadas en cada alumno(Plan de refuerzo). Se tendrán en cuenta:

- Las competencias, los objetivos y los saberes básicos no alcanzados
- Las actitudes negativas observadas en el alumno (pasividad en el desarrollo de las clases, grado de cumplimiento de las tareas y ejercicios, etc.)
- Actividades propuestas para la consecución de los objetivos (contenidos a trabajar, ejercicios a realizar, etc.)

Se pedirá a los alumnos la realización de un trabajo en el que se dé cuenta de cuestiones relativas a los dos bloques de saberes básicos.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

En las enseñanzas de nuestro Departamento de Filosofía es ampliamente asumido que el método por excelencia a emplear es el método socrático o método del diálogo. El objetivo primordial en las clases de Filosofía no es la simple adquisición de conocimientos (ideas, teorías, pensadores, corrientes...), sino el convertir el aula en un laboratorio intelectual en el que el alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica.

Difícilmente puede impulsarse el ejercicio de estas habilidades si el profesor se acomoda en el uso de la "lección magistral" y el alumno en una actitud pasiva. El método socrático es, pues, idóneo para esa práctica individual, así como para provocar en el alumno el interés por la búsqueda, en común, del conocimiento.

Este aspecto no conlleva menospreciar los conocimientos, estos serán presentados a través de una amplia variedad de formatos (textos y lecturas, vídeo clips, mapas conceptuales e eidéticos, experimentos mentales, dilemas...) ya que cumplen un importante papel.

Lo ideal continuaría con que el alumno debe practicar la investigación de fuentes y recursos, la lectura de textos, la relación y contraste de pensamientos, la composición y redacción de ideas en un estilo claro, coherente y argumentativo, la exposición y debate personal de opiniones y posturas, tanto propias como ajenas. Y todo ello desde un respeto incondicional a la discusión tolerante y abierta.

Otros aspectos metodológicos a tener en cuenta a lo largo del curso:

1. No habrá libro de texto; sin embargo, el alumno dispondrá de apuntes elaborados por el profesorado, que se insertarán en Classroom, así como textos, enlaces a vídeos, etc., de los temas tratados, que provoquen la reflexión y cuestionarios de Google que sirvan de autoevaluación para el alumno.
2. Se aconseja al alumno la toma de apuntes y/o esquemas de las explicaciones dadas durante la clase. Ello servirá para facilitar la posterior comprensión y estudio de los aspectos que se tratan en los apuntes. Estos apuntes y/o esquemas del alumno en cualquier momento pueden ser recogidos por el profesor para ser examinados y valorados.
3. Las explicaciones de los temas se irán desarrollando a partir de presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contendrán imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y películas, etc.
4. Situaciones de aprendizaje Que la tradición filosófica se convierta en algo con sentido e interés para los alumnos implica necesariamente vincularla a su contexto vital, y conlleva la utilización de las herramientas conceptuales de la filosofía en el análisis de problemas que ellos puedan reconocer como relevantes y significativos, por sí mismos o por sus implicaciones.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

En las enseñanzas de nuestro Departamento de Filosofía la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay elemento natural y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, el pensamiento y discusión filosóficos.

Por concretar el tratamiento de los elementos transversales podríamos referenciar los siguientes temas: la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos, el fomento de los valores constitucionales y la convivencia, el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos, la educación para la salud y la educación ambiental, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el

emprendimiento y la educación cívica y constitucional, el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, entre otros.

j) Concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el proyecto curricular de etapa

La implantación de las nuevas tecnologías en el aula es una manera de motivar al alumnado y conseguir mejores resultados. Son numerosos los recursos educativos digitales que se pueden encontrar en internet, es más, es tal la cantidad que puede llegar a ser abrumadora y puede ser difícil elegir. Por ello, a continuación se presenta una selección de los recursos educativos digitales de mayor interés que se podrán utilizar:

- Correo corporativo (plataforma Gsuite).Comunicación con alumnos y familias.
- Classroom de aula. Para compartir materiales y plantear tareas a los alumnos. Permite que las familias, mediante el correo corporativo, conozcan el desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.
- Google Calendar.
- Meet.
- Recursos educativos digitales para hacer esquemas, mapas mentales y líneas temporales (Bubbl, licencia gratuita)
- Recursos educativos digitales para diseño, imagen, video y audio (Gimp, licencia gratuita).
- Recursos educativos digitales para gestionar webs de interés (Symbaloo, licencia gratuita).
- Recursos educativos digitales para crear presentaciones (Prezi, licencia gratuita).
- Recursos educativos digitales para jugar aprendiendo (Kahoot, licencia gratuita).

k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.

No procede.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

A la hora de revisar la programación se utiliza una hoja de cálculo con todos los

indicadores de logro.

En las actas del Departamento se irán recogiendo las revisiones y análisis que se vayan realizando sobre el desarrollo diario de las programaciones. Aquello que se modifique y que mejore la práctica docente, se procederá a ejecutarlo seguidamente. Todo cambio quedará registrado en el acta del Departamento. Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso quedarán recogidas en la programación del siguiente, si así lo considera necesario una reflexión global al término del año académico.

Aspectos a modificar y/o mejorar:

-Materiales utilizados: permiten la manipulación, son accesibles para los alumnos, atractivos, suficientes...

-Adecuación de la planificación: número y duración de las actividades, nivel de dificultad, interés para los alumnos, significatividad para el proceso de aprendizaje, basadas en los intereses de los alumnos, con objetivos bien definidos, propuestas de aprendizaje colaborativo, etc.

-Motivación a los alumnos: se ha sabido despertar su curiosidad, crear el conflicto cognitivo, colocarlos en su zona de desarrollo próximo y ofrecerles la ayuda adecuada para hacerles progresar en el desarrollo de sus esquemas cognitivos, si todos participan activamente, han conseguido su nivel máximo de desarrollo, etc.

-Instrumentos de recogida de datos: hojas de registro donde ir anotando los aspectos más cuantificables o un diario de aula que permite recoger situaciones ocurridas en la clase sobre las que posteriormente reflexionar o cuestionarios o encuestas para que cumplimenten los alumnos o rúbrica de autoevaluación que facilite cuantificar el grado de consecución de aspectos concretos. Se optará por el instrumento más pertinente de los mencionados.

-Medidas de mejora: Se propondrán en función de las deficiencias detectadas y pueden consistir en modificaciones metodológicas, búsqueda de nuevos materiales, etc.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

En un principio no existe ninguna actividad extraescolar programada por el Departamento de Filosofía.

Si a lo largo del curso surge la realización de alguna actividad (Jornada Solidaria) o la colaboración en actividades de otros departamentos, se podrá contemplar la participación que quedará reflejada en la Memoria de final de curso.

En cualquier caso, la participación en tales programas educativos dependerá de la disposición y la compatibilidad horaria del profesorado y grupos.

En este sentido podrá ser programada la participación en posibles actividades relacionadas con los aprendizajes a desarrollar. A lo largo del curso dejaremos constancia en las Actas del Departamento si alguna de estas actividades se ha hecho efectiva.

Posibles actividades (en nuestra ciudad y de corta duración)

- Visitas a museos y exposiciones
- Espectáculos relacionados con cualquier tema filosófico.
- Conferencias filosóficas y debates.

En toda actividad que se realice, el alumno podrá realizar después un pequeño trabajo para clase, que se incluiría, como señala ahora la nueva ley educativa, en una situación de aprendizaje, significativa y evaluable y que hay que relacionar, por supuesto, con las competencias específicas de esta materia.

Anexo I. Evaluación inicial – Instrumento

Responde al siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál piensas que es el objeto de estudio de la Psicología?
2. ¿Es correcta la relación establecida entre los nombres de la columna derecha con los de la izquierda?. Justifica tu respuesta en cada caso.

Freud_____ Conductismo
Paulov_____ Psicoanálisis
Piaget_____ Psicología evolutiva

3. ¿Existen diferencias entre un psicólogo y un psiquiatra?. En caso afirmativo, especifica cuáles son esas diferencias.
4. ¿Es correcto decir que todos somos algo psicólogos?
5. ¿Por qué hay un especialista en Psicología en cada Departamento de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria?. ¿Cuáles crees que son sus funciones?. ¿Te ha servido alguna vez de ayuda?

Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

Plan de refuerzo continuado para el alumno

Materia:

Docente:

Fecha:

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1173/2022 de 3 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES	(*) IMP	CRITERIOS	NO ALCANZADOS

(*) IMP = Imprescindibles. Son los aprendizajes básicos que permiten afrontar el siguiente curso con mínimas garantías. Superar los imprescindibles no significa aprobar la asignatura.

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas. El plan de refuerzo consistirá en:

Medidas metodológicas:

Instrumentos de evaluación y su ponderación en la calificación

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a:

Observaciones a la familia: